PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2025

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (el "Museo del Canal"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Museo del Canal al 30 de septiembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Museo del Canal de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Museo del Canal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Museo del Canal o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

© 2026 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Museo del Canal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Museo del Canal.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Museo del Canal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Museo del Canal deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.

- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Rolando Williams.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Wuilliam Guerra, Director y Luciano Hernández, Gerente.

KPMG

Panamá, República de Panamá
5 de octubre de 2026

Rolando Williams
Socio
C.P.A. 0028-2007

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y banco	5, 19	2,115,476	1,635,536
Cuentas por cobrar	19	438,703	308,868
Adelanto a compras		35,746	1,724
Total de activos corrientes		2,589,925	1,946,128
Activos no corrientes			
Piezas y obras en exposición	6	307,062	279,853
Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición, neto de depreciación y amortización acumuladas	7	2,701,336	2,771,334
Fondo de cesantía	3 (e)	165,799	158,813
Otros activos		40,713	89,370
Total de activos no corrientes		3,214,910	3,299,370
Total de activos		5,804,835	5,245,498
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores	17, 19, 20	113,000	149,737
Otras cuentas por pagar	8, 19, 20	63,419	180,232
Retenciones a empleados por pagar	17, 19, 20	34,073	41,638
Ingreso diferido - artículos en consignación		7,872	7,872
Ingreso diferido - proyectos especiales	18	66,086	0
Adelantos recibidos	9, 19, 20	13,012	20,485
Gastos acumulados por pagar		55,203	46,147
Total de pasivos corrientes		352,665	446,111
Pasivos no corrientes			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	3 (e)	158,966	150,731
Total de pasivos no corrientes		158,966	150,731
Total de pasivos		511,631	596,842
Patrimonio			
Patrimonio		5,007,215	5,007,215
Excedente acumulado de ingresos sobre egresos		285,989	(358,559)
Total de patrimonio		5,293,204	4,648,656
Total de pasivos y patrimonio		5,804,835	5,245,498

Las notas de las páginas 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	2025	2024
Ingresos:			
Prestación de servicios	4	2,971,232	3,373,686
Donaciones	10	14,966	17,449
Entradas al museo	11	739,194	582,035
Alquileres		36,021	65,991
Intereses ganados		27,475	5,168
Otros ingresos	12	232,102	342,071
Total de ingresos		4,020,990	4,386,400
Egresos:			
Salarios, prestaciones laborales y sociales	13	1,712,128	1,588,648
Depreciación y amortización	7	363,923	341,396
Servicios básicos		170,214	167,819
Mantenimiento y reparaciones		298,158	242,793
Atenciones y divulgaciones		117,512	86,769
Publicidad		33,916	40,512
Seguridad y vigilancia		172,915	169,590
Otros gastos	14	350,706	597,556
Seguros	15	41,733	43,023
Viajes y viáticos		25,407	30,114
Gastos de oficina		38,080	35,530
Honorarios profesionales	16	51,750	55,520
Total de egresos		3,376,442	3,399,270
Excedente de ingresos sobre egresos		644,548	987,130

Las notas de las páginas 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Patrimonio	Excedente acumulado de ingresos sobre egresos	Total Patrimonio
Saldo al 1 de octubre de 2023	5,007,215	(1,345,689)	3,661,526
Excedente de ingresos sobre egresos	0	987,130	987,130
Saldo al 30 de septiembre de 2024	5,007,215	(358,559)	4,648,656
Saldo al 1 de octubre de 2024	5,007,215	(358,559)	4,648,656
Excedente de ingresos sobre egresos	0	644,548	644,548
Saldo al 30 de septiembre de 2025	5,007,215	285,989	5,293,204

Las notas de las páginas 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2025

(Cifras en Balboas)

	Nota	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Excedente de ingresos sobre egresos		644,548	987,130
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	7	363,923	341,396
Pérdida por baja de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y sala de exposición		0	9,125
Intereses ganados		(27,475)	(5,168)
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	3 (e)	71,993	48,777
		1,052,989	1,381,260
Cambios en:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días		(1,500,000)	0
Cuentas por cobrar		(129,835)	(253,523)
Adelanto a compras		(34,022)	18,871
Otros activos		48,657	(40,186)
Cuentas por pagar a proveedores		(36,737)	(265,845)
Otras cuentas por pagar		(108,122)	89,017
Retenciones sociales por pagar		(10,445)	10,726
Ingreso diferido		66,086	0
Adelantos recibidos		(7,473)	(1,633)
Gastos acumulados por pagar		9,056	(453)
Pagos de prima de antigüedad e indemnización		(60,878)	(35,656)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(710,724)	902,578
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses recibidos		27,475	5,168
Adiciones de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición	7	(329,825)	(403,894)
Aportes al fondo de cesantía		(6,986)	(28,630)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(309,336)	(427,356)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(1,020,060)	475,222
Efectivo al inicio del año		1,635,536	1,160,314
Efectivo al final del año	5	615,476	1,635,536

Las notas de las páginas 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Naturaleza de la Entidad

El Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (en adelante "Museo del Canal") adquirió personería jurídica mediante Escritura Pública No. 5880 del 16 de mayo de 1996, y fue inscrita el 29 de mayo de 1996, en el Registro Público en la sección de micropelícula mercantil, rollo 3248, imagen 0002 y ficha C-12087. Es una asociación sin fines de lucro ni políticos.

El Museo del Canal fue inaugurado el 9 de septiembre de 1997, con motivo del Congreso Universal del Canal. La importancia del Museo del Canal se enmarca en la necesidad de acercar el tema canalero a la comunidad, como consecuencia de la ejecución de los Tratados Torrijos-Carter y el traspaso de la vía interoceánica a la administración panameña.

El Museo del Canal está exonerado del pago del impuesto sobre la renta por ser una asociación sin fines de lucro. Entre sus objetivos principales se pueden mencionar los siguientes:

- Mantener el Museo del Canal abierto al público, al servicio de la sociedad y su desarrollo.

- Adquirir, conservar, estudiar, exponer y difundir el patrimonio material e inmaterial de la historia de Panamá y el Canal con fines de estudio, educación y recreo del público que visita el museo.

- Colaborar con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en la salvaguarda, rescate, investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural relacionado al Canal de Panamá.

En los últimos años, el Museo del Canal ha fortalecido su presencia en la comunidad nacional convirtiéndose en el Museo de historia más visitado de Panamá y la institución cultural de mayor prestigio. Su proyección e influencia internacional han convertido a esta institución en una de las de mayor dominio y prestigio en los ámbitos académicos, científicos y museísticos de la región.

El Museo del Canal está autorizado para recibir donaciones deducibles del impuesto sobre la renta, según resolución No. 201-1608 del 23 de septiembre de 1996, emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Museo del Canal cuenta con un personal calificado para que pueda cumplir con los deberes referentes al acopio, investigación, conservación, interpretación, exposición, acceso al público y seguridad del Museo. La Dirección Ejecutiva del Museo del Canal es la responsable de desarrollar las políticas y los planes aprobados por el Patronato; desarrollar proyectos de investigación y exposiciones en colaboración con otras instituciones, y supervisar las diferentes gerencias de contabilidad, conservación de infraestructura, capital humano, tecnología, mercadeo y comunicaciones, relaciones con la comunidad, exposiciones, colecciones e investigación y documentación.

Dentro de las actividades principales del Museo del Canal están las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes para difundir y estimular el interés y el conocimiento del patrimonio histórico cultural. Las exposiciones permanentes son aquellas que tendrán una duración mínima de cinco años y máxima de diez; las exposiciones temporales son aquellas que se exhiben por un lapso definido, con duración entre una semana a tres años; y, por último, las exposiciones itinerantes son aquellas destinadas a viajar fuera del museo, tanto a diversas locaciones del país, así como al exterior.

El Museo del Canal se encuentra ubicado en la Plaza de la Independencia, corregimiento de San Felipe, Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

Entre otras actividades, el Museo del Canal es responsable de administrar el Centro Interactivo del Canal de Panamá en Santiago de Veraguas (en adelante CIS). El CIS tiene como principal objetivo ser un sitio educativo para los niños y jóvenes del interior del país brindándoles una experiencia tecnológica en la que sus visitantes aprendan, de manera interactiva, sobre el Canal de Panamá. El Museo del Canal se encargará de manejar las tareas diarias que se realicen en el CIS como atención al público, limpieza, seguridad, mantenimiento, promoción, coordinación con grupos de visitantes y mantener su operación funcional, lo cual requerirá de la autorización previa y por escrito de la ACP sobre cambios a la estructura o exposiciones, inversiones, exposiciones temporales, asuntos que no sean rutinarios, asuntos que impacten la imagen del CIS y/o la seguridad de sus visitantes.

El CIS está ubicado entre la Avenida Central Final y Calle Segunda Norte, de la ciudad de Santiago de Veraguas.

(2) Base de Presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

El detalle de las principales políticas contables del Museo del Canal se presenta en la nota 3.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 30 de septiembre de 2026 y autorizada su emisión en fecha 5 de octubre de 2026.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.) que es la moneda funcional del Museo del Canal. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y egresos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos y los supuestos y la incertidumbre en las estimaciones se relacionan con lo siguiente:

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación a la fecha de reporte que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en la siguiente nota:

- Nota 7 - vida útil económica de los activos

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al 30 de septiembre de 2025, los valores en libros, tanto de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (Nota 19).

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

El Museo del Canal ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Las políticas contables significativas se presenta a continuación:

(a) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Museo del Canal se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de la transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros son medidas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente, estos pasivos son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Museo del Canal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el monto neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Piezas y obras en exposición

Las piezas y obras en exposición incluyen objetos y documentos de valor histórico relacionados a la Historia de Panamá y su Canal. Los activos adquiridos directamente por el Museo del Canal se registran a su valor de adquisición. Cuando los objetos o documentos se reciben en carácter de préstamo o donación, el valor de estos es el valor monetario que el donante declare.

(c) Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Museo del Canal reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

Salas Conmemorativas

Los fondos de las donaciones para salas conmemorativas patrocinadas por empresas o personas particulares son utilizados exclusivamente para el desarrollo del proyecto de sala de exposición respectiva, a través de un presupuesto que se distribuye de la siguiente manera:

Piezas y montaje de exposición	50%
Construcción de la exposición	25%
Gastos de inauguración	5%
Gastos administrativos	15%
Fondo patrimonial	5%
	100%

Estas Salas de Exposición Permanente tienen una duración de diez (10) años. Los equipos computarizados y audiovisuales de cada sala se deprecian según las tasas de depreciación y amortización con base a la vida útil determinada por el Museo del Canal. Las piezas de museo que se adquieren con estos fondos forman parte del inventario general de piezas del museo y se registran al valor de adquisición.

La ganancia o pérdida en disposición de una partida de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición es determinada comparando el producto de la disposición con el valor según libros y es reconocida como parte de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

La depreciación y amortización de la propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo. La depreciación se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	Vida Útil
Edificio	40 años
Mejoras al edificio; salas de exposición; equipo de audio guías	10 años
Mobiliario y equipos; equipo audio visual; equipo de impresión; equipo de rodante; equipo de conservación; otros equipos	6.7 años
Equipo de cómputo	5 años

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

(d) Deterioro de activos

Activos no financieros

Los valores según libros de los activos no financieros del Museo del Canal son revisados a la fecha de reporte, para determinar si hay indicativos de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Para propósitos de evaluación de deterioro, los activos son agrupados en el menor grupo de activos que genera entradas de efectivo a partir de uso continuo que son independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso se basa en el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que pueda tener el activo o su unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

(e) Provisión para prima de antigüedad e indemnización y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios. Esta provisión se calcula con base al 1.92% del total de los salarios pagados en el año y se paga a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Al 30 de septiembre de 2025, el Museo del Canal tiene una provisión por este concepto por B/.158,966 (2024: B/.150,731).

En adición, la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo debe ser constituido basado en la proporción a la prima de antigüedad del trabajador por el período y el 5% de la cuota parte de indemnización mensual a que pudiese tener derecho el trabajador. Al 30 de septiembre de 2025, el fondo de cesantía asciende a B/.165,799 (2024: B/.158,813).

(f) Reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos de servicios con clientes, incluyendo términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Prestación de servicios	Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son cancelables a los 20 días. En ocasiones, el Museo del Canal tienen la posibilidad de contratos especiales para entrega de servicios museográficos, investigativos, entre otros, que generarán sus ingresos por la entrega del avance de obra.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.
Donaciones y otros ingresos	Las donaciones pueden ser por Membresías de Amigos del Museo, donaciones en especie que principalmente pueden corresponder a pautas publicitarias a través de medios de comunicación mixtos (escritos, televisión, digitales, electrónicos) y otros ingresos por proyectos especiales.	El Museo del Canal reconoce los ingresos por donaciones, provenientes de entradas al museo, alquiler de áreas, talleres, proyectos especiales y otros en el momento en que se perciben y devengan.

(g) Reconocimiento de gastos

El Museo del Canal registra los gastos incurridos de acuerdo con el método de acumulado.

(h) Patrimonio
El Patrimonio del Museo del Canal está compuesto por las donaciones recibidas inicialmente, correspondientes al inmueble en donde funciona el Museo del Canal, y el inventario de piezas de museo adquirido a través de compra o donación.

(i) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF e Interpretaciones no Adoptadas
A continuación, se muestran los cambios recientes en las normas que entrarán en vigor en períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027:

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para períodos anuales iniciados a partir del:
NIIF 18: *Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros*	1 de enero de 2027

La NIIF 18, que reemplaza la NIC 1, será de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027 y requerirá la presentación de una nueva clasificación de los ingresos y gastos en categorías de operación, inversión y financiamiento, en el estado de resultados, introduciendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos. El principal cambio se refiere a la inclusión obligatoria del subtotal "Utilidad o pérdida operativa". La utilidad del período del Museo del Canal no cambiará.

El objetivo de esta nueva estructura es reducir la diversidad en la presentación del estado de resultados y mejorar la comparabilidad entre entidades, facilitando la comprensión por parte de los usuarios.

El Museo del Canal no ha adoptado anticipadamente la NIIF 18 y actualmente se encuentra evaluando el impacto de su aplicación, incluyendo los posibles efectos sobre las cifras comparativas de períodos anteriores. A la fecha, no se han cuantificado dichos efectos, y se revelarán en los estados financieros cuando se disponga de información razonablemente estimada.

(4) Ingreso por Prestación de Servicios con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el año que terminó el 30 de septiembre de 2025 ascendieron a B/.2,971,232 (2024: B/.3,373,686) y corresponden a un contrato de servicios suscrito anualmente con la ACP. Este contrato constituye la fuente principal de ingresos para el funcionamiento del Museo del Canal y ayudan a cumplir con los objetivos y metas del Museo del Canal.

Un resumen de los términos y condiciones más importantes que se establecen en el contrato con la ACP se detallan a continuación:

- El contrato tiene una duración no mayor de 11 meses la cual inició luego de la adjudicación del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2025. Todas las modificaciones que alteren el monto y el alcance del contrato deben ser aprobados previo a su ejecución y exclusivamente por el Oficial de Contrataciones de la ACP y respaldados por una modificación escrita al contrato.

- El alcance de este contrato es para la ejecución de los servicios de consultoría, análisis, estudio, investigación y evaluación de exposiciones de artefactos, piezas u objetos de particular valor histórico, cultural y tecnológico relacionados con el Canal de Panamá.

- Los servicios requeridos comprenden, más no se limitan, a la presentación de un plan de trabajo y cronograma de eventos que encierra la ejecución y entregables de la exposición general, desarrollo de colecciones, consultoría y asesoría, desarrollo comunitario y uso de instalaciones e investigaciones sujetos a aprobación de la ACP.

- El Museo del Canal brindará un reporte de avances mensual junto a la actualización de su cronograma de trabajo inicial, documentado los servicios ofrecidos que incluye, la descripción general de los hitos más importantes alcanzados durante el mes para cada una de las áreas solicitadas en el contrato. La entrega de estos reportes o informes se llevará a cabo mediante reuniones de seguimiento con la ACP con relación a los entregables esperados.

- Para efectos de aceptación, ACP revisa los informes entregados y brinda comentarios, dentro de los 10 días hábiles, sobre los entregables definidos dentro del contrato en aceptación de los trabajos ejecutados.

- El excedente en las operaciones del año corriente del CIS se le devolverá a la ACP en el siguiente período fiscal.

Un resumen de los ingresos por localidad de prestación de servicios se muestra a continuación:

	2025	**2024**
Museo del Canal Interoceánico de Panamá	2,551,307	3,021,536
Centro Interactivo de Santiago de Veraguas (CIS)	419,925	352,150
	2,971,232	3,373,686

Una conciliación de los fondos aprobados por la ACP, los fondos recibidos y el exceso generado en el año se muestra a continuación:

	2025	**2024**
Fondos recibidos en el año	2,971,232	3,373,686
Menos: Fondos ejecutados en el año	2,969,996	3,370,261
Excedente no ejecutado (Nota 5)	1,236	3,425

Por el año terminado al 30 de septiembre de 2025, se generó un excedente de fondos recibidos por parte de la ACP por B/.1,236 (2024: B/.3,425), el cual corresponde a excedentes del CIS. Este excedente de fondos está depositado en una cuenta bancaria del Museo del Canal y está restringido para su uso debido a que será devuelto a la Autoridad del Canal de Panamá de conformidad con los acuerdos establecidos en el contrato firmado.

(5) Efectivo en Caja y Banco

Para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo y el estado de situación financiera, se detalla a continuación:

	2025	2024
Caja general y menuda	914	983
Cuentas corrientes y de ahorro	413,326	1,631,128
Cuentas corrientes – Fondo restringido (Nota 4)	1,236	3,425
Plazo fijo	1,700,000	0
Total de efectivo en caja y banco	2,115,476	1,635,536
Menos: depósitos en bancos con vencimientos originales mayores a 90 días	1,500,000	0
Total de efectivo en el estado de flujos de efectivo	615,476	1,635,536

Los depósitos a plazo fijo están compuestos por un certificado de depósito a plazo por B/.200,000 mantenido en Banco General, con vencimiento original de un mes y renovable automáticamente. Adicionalmente, la entidad mantiene depósitos a plazo fijo en Metrobank por B/.1,500,000, integrados por un plazo fijo por B/.1,000,000 con vencimiento a un año y otro de B/.500,000 con vencimiento a seis meses.

(6) Piezas y Obras en Exposición

Las piezas y obras en exposición se desglosan de la siguiente manera:

	2025	2024
Piezas de diferentes metales	187,791	160,582
Cuadros y lienzos	100,716	100,716
Libros y documentos	18,555	18,555
	307,062	279,853

Ciertas piezas permanecen en las áreas de reserva del Museo del Canal y no están disponibles para su exposición ya que su objetivo es rescatar, preservar y presentar los testimonios materiales de la historia del Canal de Panamá desde sus primeros proyectos de construcción hasta los aspectos actuales y planes futuros para beneficio de las futuras generaciones.

Las piezas que ingresan al Museo del Canal para formar parte de su colección son analizadas por el Comité de Adquisiciones, conformado por el personal de la Gerencia de Colecciones, la Gerencia de Investigación, la Gerencia de Exposiciones y la Dirección Ejecutiva. La responsabilidad del registro, documentación y catalogación de estas piezas recae en la Gerencia de Colecciones, que decide si ingresan a la Reserva de la Colección MUCI o a las salas de exposiciones, según las necesidades del museo.

Además, las piezas y obras en exposición incluyen tanto aquellas en calidad de préstamo como las donadas al Museo del Canal sin costo alguno. En cumplimiento con las normas de ética que rigen los museos, el Museo del Canal no puede asignar un valor propio a estas piezas.

(7) Propiedad y mejoras, Mobiliario, Equipos y Salas de Exposición

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición se desglosan así:

	Terreno	Edificio	Mejoras al edificio	Mobiliario y equipo de oficina	Equipos	Salas de exposición	Obras en curso	Total
Costo								
Saldo al 1 de octubre de 2023	165,780	2,400,000	4,046,824	701,307	510,477	654,293	60,473	8,539,154
Adiciones	0	0	118,561	23,338	0	0	261,995	403,894
Reclasificación	0	0	0	0	167,120	100,503	(267,623)	0
Baja	0	0	0	0	(19,278)	(105,641)	0	(124,919)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	165,780	2,400,000	4,165,385	724,645	658,319	649,155	54,845	8,818,129
Saldo al 1 de octubre de 2024	165,780	2,400,000	4,165,385	724,645	658,319	649,155	54,845	8,818,129
Adiciones	0	0	102,870	14,819	35,941	0	176,195	329,825
Reclasificación	0	0	28,579	0	57,429	96,375	(218,283)	(35,900)
Baja	0	0	0	0	0	(157,998)	0	(157,998)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	165,780	2,400,000	4,296,834	739,464	751,689	587,532	12,757	8,954,056
Depreciación y amortización								
Saldo al 1 de octubre de 2023	0	1,375,000	3,309,977	651,366	245,966	238,884	0	5,821,193
Adiciones	0	60,000	102,559	15,950	79,894	82,993	0	341,396
Bajas	0	0	0	0	(10,153)	(105,641)	0	(115,794)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	0	1,435,000	3,412,536	667,316	315,707	216,236	0	6,046,795
Valor según libros								
Saldo al 1 de octubre de 2024	0	1,435,000	3,412,536	667,316	315,707	216,236	0	6,046,795
Adiciones	0	60,000	109,276	16,453	84,171	94,023	0	363,923
Bajas	0	0	0	0	0	(157,998)	0	(157,998)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	0	1,495,000	3,521,812	683,769	399,878	152,261	0	6,252,720
Al 1 de octubre de 2023	165,780	1,025,000	736,847	49,941	264,511	415,409	60,473	2,717,961
Al 30 de septiembre de 2024	165,780	965,000	752,849	57,329	342,612	432,919	54,845	2,771,334
Al 1 de octubre de 2024	165,780	965,000	752,849	57,329	342,612	432,919	54,845	2,771,334
Al 30 de septiembre de 2025	165,780	905,000	775,022	55,695	351,811	435,271	12,757	2,701,336

Mediante la Escritura Pública No.4993 del 15 de julio de 1997, el Gobierno Nacional traspasó a título de donación la finca No. 564 ubicada frente a la Plaza de la Independencia, Corregimiento de San Felipe, Distrito y Provincia de Panamá, a favor del Museo del Canal. A partir del año 1997, el Museo del Canal recibió del Gobierno Nacional el edificio en donde actualmente está operando. El Patronato ha realizado mejoras y restauración al edificio por un valor acumulado de B/.4,296,834 con fondos principalmente otorgados por el Gobierno Nacional y la Autoridad del Canal de Panamá.

(8) Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar se desglosan así:

	2025	2024
Tarjeta corporativa del Museo del Canal	7,862	5,171
Otras cuentas por pagar	55,557	175,061
	63,419	180,232

(9) Adelantos Recibidos

Los adelantos recibidos se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Boletos prepagados de entradas del Museo	7,418	7,419
Anticipo de donantes y abono de membresías	5,357	13,000
Otros depósitos	237	66
	13,012	20,485

Los anticipos de donantes recibidos corresponden a abonos para eventos que se realizarán en el período fiscal 2026, en concepto de alquiler de espacio.

(10) Donaciones Locales

El ingreso por donaciones locales está conformado de los aportes recibidos tal y como se detalla a continuación:

	2025	2024
Membresía de Amigos del Museo	650	1,400
Donaciones en especie	11,007	11,251
Donaciones varias	3,309	4,798
	14,966	17,449

Las donaciones en especie corresponden a pautas publicitarias a través de medios escritos (Corporación la Prensa) y las donaciones varias corresponden en gran parte a fondos recibidos en efectivo, ya sea por la caja de donaciones expuesta al visitante en su mayoría.

(11) Entradas al Museo

Los ingresos provenientes de la venta de entradas al museo por el año que terminó el 30 de septiembre de 2025 ascendieron a B/.739,194 (2024: B/.582,035).

(12) Otros Ingresos

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Ingresos por proyectos especiales	175,046	302,110
Ingresos por talleres de niños	2,430	3,474
Ingresos por actividades y otros	54,626	36,487
	232,102	342,071

Los ingresos por proyectos especiales corresponden a fondos recibidos de instituciones gubernamentales y entidades privadas para la realización de exposiciones temporales y proyectos especiales, tales como: Pabellón Bienal De Venecia por B/.53,600; Congreso de Antropología por B/.3,000; Conferencia Mac por B/.2,875; Fondos para el Programa Educativo período 2025 de Fundación sus Buenos Vecinos B/.20,505; Programa Residencia Artística por B/.20,000; Proyecto Embajada de Francia por B/.33,836; Evento Crisol de Razas por B/.35,000; Presentación de Cine nacional por B/.4,926; Catalogo Surco por B/.1,040; Eduardo Shaw y Fundación Isaac Rabin por B/.264.

Los ingresos por actividades y otros conceptos incluyen los réditos recibidos de Profuturo por el manejo del fondo de cesantía, los ingresos generados por convenios de uso del espacio de la tienda del museo, así como los provenientes de eventos especiales realizados con fines de autogestión.

(13) Gastos de Salarios, Prestaciones Laborales y Sociales

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los gastos de salarios, prestaciones laborales y sociales.

	2025	2024
Salarios	952,472	948,814
Gratificaciones	34,283	31,883
Gastos de representación	211,184	152,455
Vacaciones	110,116	103,655
Décimo tercer mes	105,496	100,633
Prestaciones laborales	196,258	181,641
Viáticos asignación fija	30,326	20,790
Prima de antigüedad	26,253	21,817
Indemnización	45,740	26,960
	1,712,128	1,588,648

Al 30 de septiembre de 2025, el Museo del Canal mantenía un total de 74 puestos permanentes (2024: 74).

(14) Otros Gastos

	2025	2024
Gastos de proyectos especiales	81,527	472,046
Otros gastos de proyectos especiales	229,444	0
Capacitaciones y seminarios	23,864	17,758
Restauración de piezas	6,567	101,500
Comisiones fondo de cesantía	4,906	4,272
Transporte	4,398	1,980
	350,706	597,556

Gastos de proyectos especiales por: B/.81,527 (2024: B/.472,047), corresponden a Convenio Embajada de Francia por B/.33,836, Fundación Sus Buenos Vecinos por B/.25,210, Smithsonian Evento NCOR por B/.19,505, Congreso Antropología por B/.1,555, Cine General por B/.1,057, Eventos Varios por B/.364.

Los otros gastos de proyectos especiales son otros servicios dados a la ACP por B/.229,444, lo cual corresponde al proyecto de macrocircuito por B/.159,461 y B/.69,983 corresponde a otros gastos de proyecto, que incluyen alquiler de galera para locomotoras y concurso de ensayos.

(15) Gastos de Seguro

	2025	2024
Riesgos diversos	4,051	4,051
Incendio	14,796	14,796
Rotura de equipo	4,218	4,218
Responsabilidad civil	1,785	1,785
Equipo rodante	732	578
Colectivo vida	7,530	7,385
Colectivo gastos médicos	7,907	8,012
Otras pólizas	714	2,198
	41,733	43,023

(16) Honorarios Profesionales

El total de gasto por honorarios profesionales por el terminado el 30 de septiembre de 2025 es de B/.51,750 (2024: B/.55,520) Entre los servicios de honorarios profesionales se incluye: auditoría externa, servicio legal, servicios externos, consultoría.

(17) Cuentas por pagar Proveedores y Retenciones a Empleados por pagar

	2025	2024
Cuentas por pagar proveedores	113,000	149,737
Retenciones sociales por pagar	33,777	40,548
Descuento a empleados	296	1,090
	147,073	191,375

(18) Ingresos Diferidos – Proyectos especiales

	2025	2024
Embajada de Francia	36,893	0
Fundación Sus Buenos Vecinos	29,193	0
	66,086	0

Los proyectos especiales son aquellos que iniciaron en período 2025, pero finalizan en el siguiente período fiscal y de los cuales se recibió los fondos completos, por lo que el saldo de B/.66,086 corresponde al ingreso por reconocer del período 2026.

(19) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Por su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproxima a su valor razonable.

Un resumen de la clasificación y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	2025 Valor en libros		
	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo en caja y banco	2,115,476	0	2,115,476
Cuentas por cobrar	438,703	0	438,703
	2,554,179	0	2,554,179
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por pagar a proveedores	0	113,000	113,000
Otras cuentas por pagar	0	63,419	63,419
Retenciones a empleados por pagar	0	34,073	34,073
Adelantos recibidos	0	13,012	13,012
	0	223,504	223,504

	2024 Valor en libros		
	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Efectivo en caja y banco	1,635,536	0	1,635,536
Cuentas por cobrar	308,868	0	308,868
	1,944,404	0	1,944,404
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por pagar a proveedores	0	149,737	149,737
Otras cuentas por pagar	0	180,232	180,232
Retenciones a empleados por pagar	0	41,638	41,638
Adelantos recibidos	0	20,485	20,485
	0	392,092	392,092

(20) Gestión de riesgo financiero

El Museo del Canal está expuesto principalmente al riesgo de liquidez, el cual se refiere a la posibilidad de enfrentar dificultades para cumplir con las obligaciones derivadas de sus pasivos financieros que deben liquidarse mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración del riesgo de liquidez del Museo del Canal. Además, la Junta Directiva es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos del Museo del Canal.

El enfoque adoptado por el Museo del Canal para gestionar la liquidez se basa en asegurar, en la medida de lo posible, la disponibilidad de fondos suficientes para cumplir oportunamente con sus compromisos, tanto en condiciones normales como en escenarios de estrés, minimizando así el riesgo de afectar su reputación institucional.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados al 30 de septiembre de cada año son los siguientes:

		2025 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Cuentas por pagar a proveedores	113,000	(113,000)	(113,000)	0	0
Otras cuentas por pagar	63,419	(63,419)	(63,419)	0	0
Retenciones a empleados por pagar	34,073	(34,073)	(34,073)	0	0
Adelantos recibidos	13,012	(13,012)	(13,012)	0	0
	223,504	(223,504)	(223,504)	0	0

		2024 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	**Total**	**6 meses o menos**	**7 a 12 meses**	**Más de un año**
Cuentas por pagar a proveedores	149,737	(149,737)	(149,737)	0	0
Otras cuentas por pagar	180,232	(180,232)	(180,232)	0	0
Retenciones a empleados por pagar	41,638	(41,638)	(41,638)	0	0
Adelantos recibidos	20,485	(20,485)	(20,485)	0	0
	392,092	(392,092)	(392,092)	0	0